

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODE PUBLICIO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

REF: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.

DTE: BANCO POPULAR S.A.

APDO: Dr. JAVIER SANCHEZ NARANJO.

DDO: ALVARO GAMBOA CASTELLANOS.

RADICADO: 2020-00124-00.

Socorro, diez (10) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Por ser procedente la solicitud presentada por la apoderada de la parte actora, se dispone OFICIAR a NUEVA EPS S.A para que informe si en sus registros figura inscrito el señor ALVARO GAMBOA CASTELLANOS, identificado con la C.C. No. 4.110.579, en caso afirmativo indicar los datos que aparezcan respecto a su dirección física y electrónica.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f40e96326aa63fbe219a40a232a4accb78bfaa0c18bdcecc5910d1ee47c71bc9**

Documento generado en 10/05/2023 04:16:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>